Solicitud No.: 0032342
San José de Cúcuta, 09-ene-2026

Doctora:

RAQUEL YUDITH GALVIS VERA
JEFE DE OFICINA
OFICINA DE TALENTO HUMANO
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL PROCESO CONTRACTUAL No. SSM-CPS-027-2026

Cordial Saludo.

Autorizado

De manera comedida me permito solicitar se me certifique si dentro de la Planta Global del Municipio de San José de Cúcuta existe Personal disponible con el siguiente Perfil Requerido:

N° DE PERSONAS SOLICITADAS	PERFIL REQUERIDO	OBJETO A DESARROLLAR
1	MEDICO VETERINARIO-ESPECIALISTA	2026C-231 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTION EN SALUD PUBLICA PARA LA GOBERNANZA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER - PROGRAMA ZOONOSIS.

ACTIVIDADES

El perfil es requerido para adelantar las siguientes Actividades:

1 Realizar y evaluar las Autorizado visitas de atención de eventos sanitarios causados por animales domésticos de la zona asignada y emitir las exigencias sanitarias en caso de incumplimiento de normas que afecten la salud de la población.
2. Vigilar el cumplimiento de las exigencias sanitarias formuladas mediante visitas de inspección.
3. Velar por los insumos y materiales entregados propios para las actividades de seguimiento epidemiológico, campaña de vacunación canina y felina contra la rabia.
4. Acompañar como apoyo las visitas de inspección programadas por la Secretaria de Gobierno y policía ambiental a todo establecimiento que comercialice animales domésticos y silvestres, con el fin de ejercer medidas de control aplicadas por competencia por parte de Policía ambiental y Secretaria de gobierno de acuerdo a la Normatividad vigente en el marco de la protección y bienestar animal.
5. Realizar visitas de inspección y diagnostico a todo establecimiento que preste servicios médicos veterinarios de acuerdo a censo de la Secretaria de Salud, con el fin de verificar condiciones sanitarias, cumplimiento de PGIR, y responsabilidades en la notificación de eventos de interés en salud pública de acuerdo a normatividad vigente.
6. Apoyar la aplicación de las medidas de seguridad en los casos de riesgo inminente para la salud pública por

incumplimiento de normas sanitarias o actas de exigencias de los establecimientos que prestan servicios de medicina veterinaria.
7. Realizar visita de inspección a toda queja asignada relacionada con molestia sanitaria por animales domésticos, levantando las exigencias que se requieran para dar solución de fondo a la molestia que genero la queja.
8. Realizar visita para observación al 100% de los casos asignados relacionados con animales causantes de accidentes rábicos para mirar el comportamiento y el estado de tenencia del animal, realizar los ajustes que se requieran a la ficha única de notificación de agresiones por animales potencialmente trasmisores de rabia y determinar de acuerdo a la observación de tipo de agresión, el comportamiento del animal y su estado vacunal, si es necesario que el médico tratante realice cambios o no en el tratamiento de la persona afectada.
9. Apoyar la aplicación de las medidas de seguridad en animales potencialmente agresores o peligrosos en los casos de riesgo inminente para la salud pública y la vida de mascotas, propietarios o personas que convivan o interactúen con el animal, en el marco de la Normatividad vigente sobre la materia.
10. Acompañar en las jornadas de bienestar animal que se realice por parte de la Secretaria de Salud o la Administración Municipal en cumplimiento de la Normatividad vigente para tal fin.
11. Apoyar cuando se le requiera en la vigilancia diaria en el centro de zoonosis de los animales agresores o con cambios de conducta que se encuentran en observación clínica para descartar rabia o algún otro evento de interés en salud pública.
12. Apoyo en los comités técnicos y capacitaciones del personal de zoonosis.
13. Realizar asistencia técnica en normas y lineamientos del programa de zoonosis a las UPGD que se le asignen y a la comunidad en general que lo requiera.
14. Participar en el proceso de mapeo de la zona asignada de los eventos ocurridos por zoonosis detallando las acciones realizadas y el estado en que se encuentran.
15. Realizar las visitas epidemiológicas de campo de los eventos de interés de salud pública asociados a zoonosis que le sean asignados, solicitadas por el área de vigilancia en salud pública.
16. Apoyar el desarrollo de informes necesarios para las Unidades de análisis, COVES municipales o los que requieran los entes de control y el IDS.
17. Apoyar la realización de los informes trimestrales de la matriz de seguimiento técnico financiera del PAS de la vigencia, brindando la información necesaria de acuerdo a las actividades que desarrolle.
18. Presentar los informes los primeros cinco días de cada mes con la respectiva cuenta de cobro y mantener actualizados los pagos de seguridad social.
19. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo a su objeto

Autorizado

Sin otro particular,

TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARÍA DE SALUD